

NOVEDADES WINGEST CARRERA 2008 VERSIÓN 32200

Registrar IVA de importaciones

Si realiza importaciones extracomunitarias, ahora podrá contabilizar automáticamente desde gestión del IVA a pagar en la aduana en concepto de las importaciones. Para ello, en la pestaña Datos Adicionales de facturas de proveedor encontrará unos campos llamados **Información DUA**.

Veamos los pasos a seguir mediante un ejemplo.

Imaginemos que realizamos una compra de material a un proveedor de Canadá. La factura asciende a 2421,02 euros.

Más tarde recibimos la factura del transitario. Ésta asciende a 508,19 euros, de los cuales: 104,16 euros son por concepto de portes.

16,67 euros corresponden al IVA de los portes (16%)

*387,36 euros corresponden al IVA de la importación (2421,02*16%)*

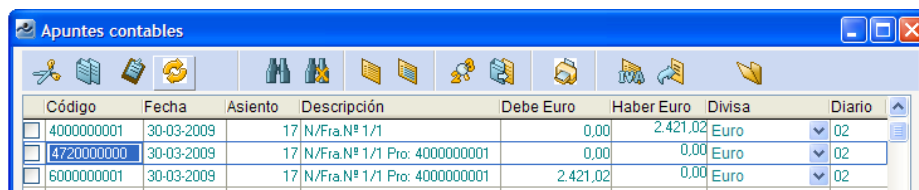
¿Cómo reflejaremos esta operación en WinGest?

Deberemos crear dos facturas de compra: La factura del material que compramos al proveedor extracomunitario y la factura correspondiente al transitario.

1. Cómo realizar la factura extracomunitaria:

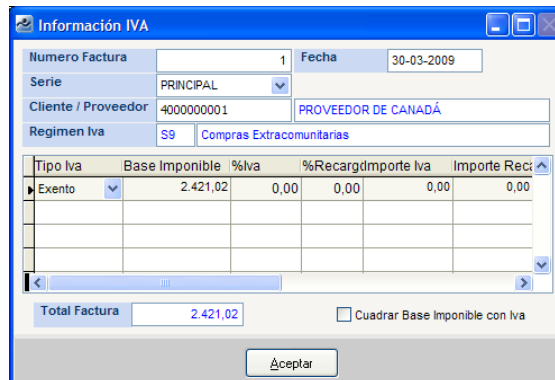
Se deberá crear la ficha del proveedor extracomunitario indicándole que su tipo de IVA es *Excluido* y que su clasificación de IVA es *Otras*. Realizaremos el pedido, albarán y factura correspondiente al material comprado. Esta factura podrá ir en la divisa del proveedor.

Contablemente, la factura realizada al proveedor de Canadá generará el siguiente asiento:



Código	Fecha	Asiento	Descripción	Debe Euro	Haber Euro	Divisa	Diario
4000000001	30-03-2009	17	N/Fra.Nº 1/1	0,00	2.421,02	Euro	02
4720000000	30-03-2009	17	N/Fra.Nº 1/1 Pro: 4000000001	0,00	0,00	Euro	02
6000000001	30-03-2009	17	N/Fra.Nº 1/1 Pro: 4000000001	2.421,02	0,00	Euro	02

En el libro de IVA, se generará un apunte con base imponible 2421,02 euros, importe de IVA 0 euros y régimen de IVA S9 -*Compras Extracomunitarias*-:

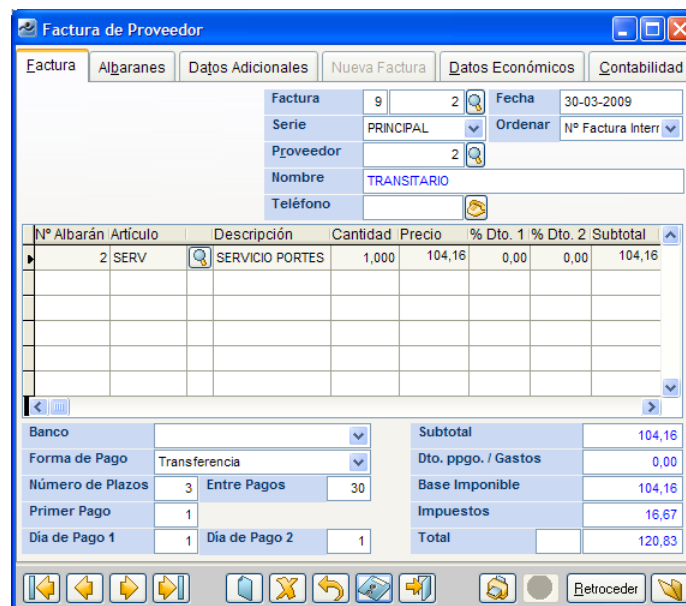


2. Cómo realizar la factura del transitario:

Deberemos crear la ficha del transportista o transitario. Este proveedor se deberá configurar como *Nacional y Mayorista*. La factura del transitario se introducirá en Euros.

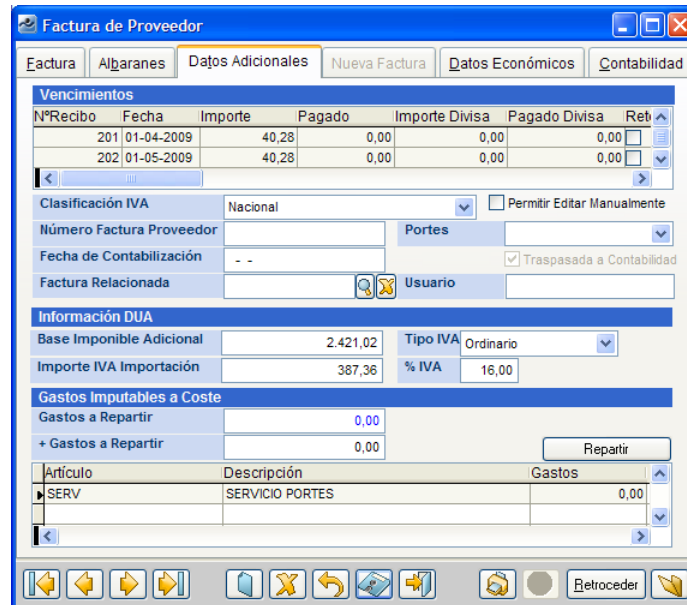
En ella, deberemos indicar:

- El servicio de portes y, si existiese, el arancel. Para ello, deberemos crear en WinGest un artículo de tipo Servicio. Por defecto, el IVA de los portes será Normal (16%).

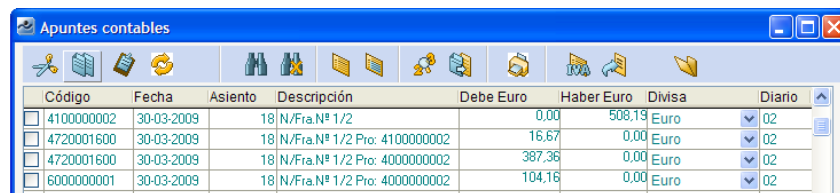


- En la pestaña Datos Adicionales de Facturas de Compra deberemos indicar los datos que se guardarán en el libro de IVA correspondientes al IVA de importaciones.
 - **Base imponible adicional:** Deberá introducir la base imponible de la factura del proveedor extracomunitario a la cual hace referencia la factura del transitario. Por ejemplo, 2421,02 euros.
 - **Importe IVA importación:** Deberá introducir el IVA que le cobran en la aduana por la factura del proveedor extracomunitario. Por ejemplo, 387,36 euros.

- **Tipo y % IVA:** Deberá indicar el tipo de IVA que se aplica. Por ejemplo, si es el 16%, deberá indicarle Ordinario.



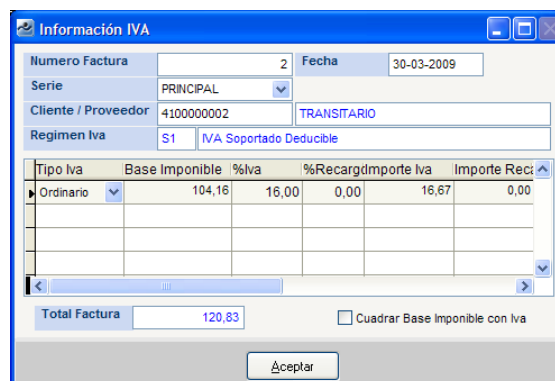
Contablemente, la factura realizada al transitario generará el siguiente asiento:



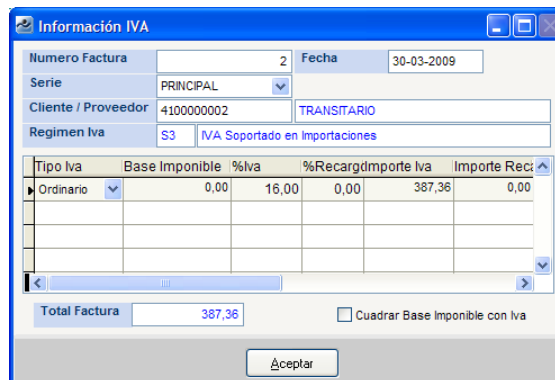
Código	Fecha	Asiento	Descripción	Debe Euro	Haber Euro	Divisa	Diario
4100000002	30-03-2009	18	N./Fra.Nº 1/2	0,00	508,19	Euro	02
4720001600	30-03-2009	18	N./Fra.Nº 1/2 Pro: 4100000002	16,67	0,00	Euro	02
4720001600	30-03-2009	18	N./Fra.Nº 1/2 Pro: 4000000002	387,36	0,00	Euro	02
6000000001	30-03-2009	18	N./Fra.Nº 1/2 Pro: 4000000002	104,16	0,00	Euro	02

En lo que al libro de IVA se refiere, esta factura generará dos apuntes:

- El asiento generará un apunte de IVA con régimen S1 –*Iva Soportado Deducible*– correspondiente al IVA de los portes o arancel.



- Generará un segundo apunte de IVA con régimen S3 –Iva Soportado en Importaciones- correspondiente al IVA a pagar en la aduana. WinGest extraerá esta información de los datos que se hayan introducido manualmente en la pestaña Datos Adicionales de Facturas de compra. La base imponible de este apunte de IVA será 0.



En Configuración de la Aplicación, pestaña Contabilidad, campo Iva Soportado Importación podrá indicar el mayor de la cuenta de IVA en la cual quiere contabilizar el apunte de importaciones. Por defecto, se contabilizará en la cuenta 472.

3. El libro **Registro de IVA de Facturas Recibidas** presentará la siguiente información:

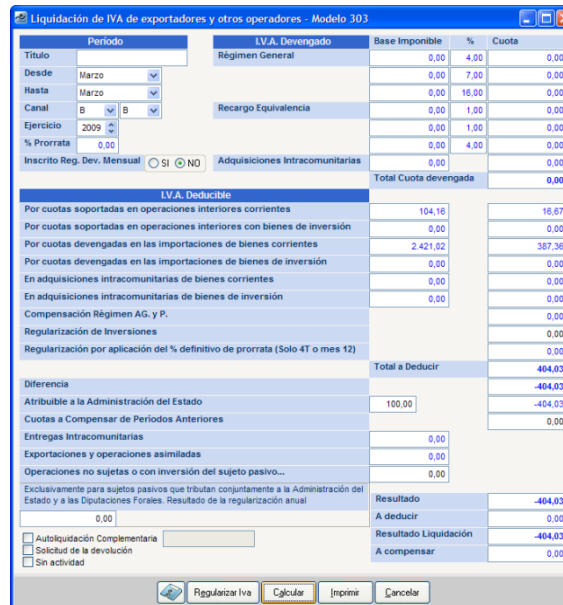
- Un apunte con la factura del proveedor extracomunitario sin IVA.
- Un apunte con la factura del transitario por el IVA de aduanas.
- Un apunte con la factura del transitario por el importe de los portes.

REGISTRO DE IVA DE FACTURAS RECIBIDAS							Fecha	06-04-2009		
							Hora	09:31:24		
							Desde	01-01-2009		
							Hasta	31-12-2009		
Serie: 1 - PRINCIPAL										
Orden	Canal	Ejercicio	Factura	Fecha	CIF	Descripción	Base Imponible	% IVA	Importe IVA % Rec	Imp Rec
1	B	2009	1	30-03-2009		PROVEEDOR CANADÁ	2.421,02	0,00		0,00
2	B	2009	2	30-03-2009		TRANSITARIO		16,00	387,36	0,00
3	B	2009	2	30-03-2009		TRANSITARIO	104,16	16,00	16,67	0,00
Totales							2.525,18		404,03	0,00
Resumen Listado										
Impuesto							Total B.I.	% IVA	Total IVA	Total Rec
S1	IVA Soportado Deducible						104,16	16,00	16,67	
S3	IVA Soportado en Importaciones							16,00	387,36	
S9	Compras Extracomunitarias						2.421,02	0,00		
Totales							2.525,18		404,03	0,00

4. Estos movimientos se liquidarán en los **Modelos de IVA** de la siguiente forma:

- En *IVA deducible por cuotas soportadas en operaciones interiores* obtendremos la base imponible e IVA correspondiente al régimen S1 –IVA soportado deducible-, es decir, la factura del transitario en concepto de portes.

- En IVA deducible por cuotas devengadas en las importaciones obtendremos la base imponible de la factura del proveedor de Canadá (régimen S9 -Compras extracomunitarias-) y el IVA correspondiente a la factura DUA del transitario correspondiente al régimen S3 -IVA soportado en importaciones-.

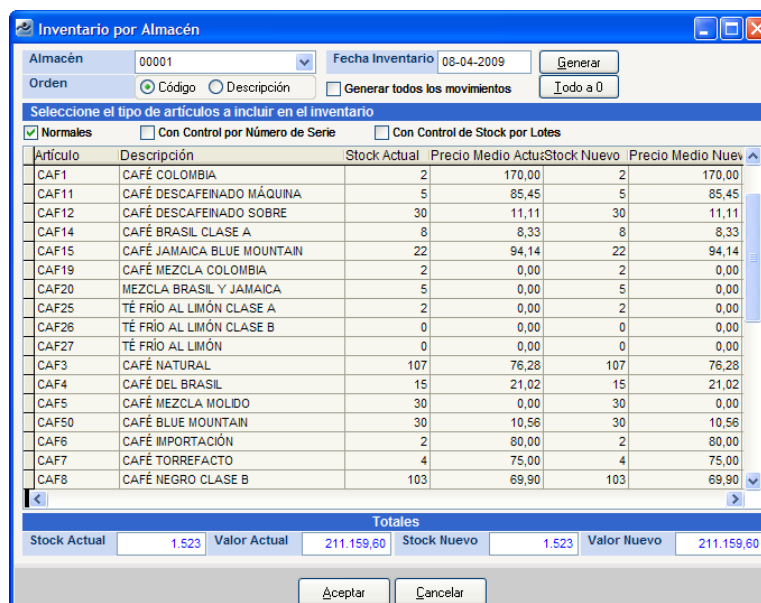


Período	IVA Devengado	Base Imponible	%	Cuota
Título	Régimen General	0,00	4,00	0,00
Desde: Marzo		0,00	7,00	0,00
Hasta: Marzo		0,00	16,00	0,00
Canal: B	Recargo Equivalencia	0,00	1,00	0,00
Ejercicio: 2009		0,00	1,00	0,00
% Prorrata: 0,00		0,00	4,00	0,00
Inscrito Reg. Dev. Mensual: SI	Adquisiciones Intracomunitarias	0,00		0,00
	Total Cuota devengada			0,00

IVA Deducible		
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes	104,16	16,67
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión	0,00	0,00
Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes corrientes	2.421,02	387,36
Por cuotas devengadas en las importaciones de bienes de inversión	0,00	0,00
En adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	0,00	0,00
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	0,00	0,00
Compensación Régimen AG. y P.		0,00
Regularización de Inversiones		0,00
Regularización por aplicación del % definitivo de prorrata (Solo 4T o mes 12)		0,00
Total a Deducir	464,03	
Diferencia		-464,03
Atributable a la Administración del Estado	100,00	-464,03
Cuotas a Compensar de Periodos Anteriores		0,00
Entregas Intracomunitarias	0,00	
Exportaciones y operaciones asimiladas	0,00	
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo...	0,00	
Exclusivamente para sujetos pasivos que tributan conjuntamente a la Administración del Estado y a las Diputaciones Forales. Resultado de la regularización anual		0,00
Resultado	-464,03	
A deducir	0,00	
Resultado Liquidación	-464,03	
A compensar	0,00	

Cálculo del stock y precio medio de coste del inventario

Ahora, al realizar un inventario desde la pantalla Recuento de Material, podrá comparar el total del stock actual y su valor por Precio Medio de Coste, con una previsión del resultado tras realizar las modificaciones.



Artículo	Descripción	Stock Actual	Precio Medio Actus	Stock Nuevo	Precio Medio Nuev
CAF1	CAFÉ COLOMBIA	2	170,00	2	170,00
CAF11	CAFÉ DESCAFEINADO MÁQUINA	5	85,45	5	85,45
CAF12	CAFÉ DESCAFEINADO SOBRE	30	11,11	30	11,11
CAF14	CAFÉ BRASIL CLASE A	8	8,33	8	8,33
CAF15	CAFÉ JAMAICA BLUE MOUNTAIN	22	94,14	22	94,14
CAF19	CAFÉ MEZCLA COLOMBIA	2	0,00	2	0,00
CAF20	MEZCLA BRASIL Y JAMAICA	5	0,00	5	0,00
CAF25	TÉ FRÍO AL LIMÓN CLASE A	2	0,00	2	0,00
CAF26	TÉ FRÍO AL LIMÓN CLASE B	0	0,00	0	0,00
CAF27	TÉ FRÍO AL LIMÓN	0	0,00	0	0,00
CAF3	CAFÉ NATURAL	107	76,28	107	76,28
CAF4	CAFÉ DEL BRASIL	15	21,02	15	21,02
CAF5	CAFÉ MEZCLA MOLIDO	30	0,00	30	0,00
CAF50	CAFÉ BLUE MOUNTAIN	30	10,56	30	10,56
CAF6	CAFÉ IMPORTACIÓN	2	80,00	2	80,00
CAF7	CAFÉ TORREFACTO	4	75,00	4	75,00
CAF8	CAFÉ NEGRO CLASE B	103	69,90	103	69,90

Totales					
Stock Actual	1.523	Valor Actual	211.159,60	Stock Nuevo	1.523
		Valor Nuevo	211.159,60		

En la parte inferior de la pantalla de Recuento de Material, verá en las casillas *Stock Actual* y *Valor Actual* los totales en el momento actual. A medida que vaya introduciendo el inventario de sus artículos, WinGest sumará el total del nuevo stock en la casilla *Stock Nuevo* y calculará la valoración del inventario según las modificaciones realizadas en la casilla *Valor Nuevo*.

De esta forma, podrá comparar la variación del valor actual con el resultado final antes de finalizar el movimiento de inventario.

Tabla dinámica de stock acumulado

A partir de esta actualización podrá consultar desde una tabla dinámica el stock acumulado por tipo de movimiento, es decir, podrá conocer por artículo el total de unidades que han entrado o salido de un almacén entre unas fechas determinadas.

Para obtener la información del stock acumulado, deberá dirigirse al área de Estadísticas, pestaña Información, opción Tabla Dinámica de stock, y marcar la casilla *Mostrar stock acumulado por tipo de movimiento*.

La plantilla que proporciona WinGest para consultar el stock acumulado se denomina Sfyacumulados.cub. La encontrará en la carpeta Cubodyn que hay dentro del directorio de instalación de WinGest.

Es recomendable realizar copia de seguridad y recálculo de stock antes de efectuar la consulta.